



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00123264- -UNC-ME#FP

---

VISTO

El vencimiento de la designación de la Profesora María Inés Herrero en un cargo interino suplente de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil; y

CONSIDERANDO

Que dicho vencimiento se producirá el 27.03.24.

Que la Profesora Herrero cubre la licencia sin goce de haberes de la Profesora Lizet Alina Gutiérrez Mercedes, que esta licencia ha sido prorrogada por RD-2024-293-E-UNC-DEC#FP hasta el 27.03.25, por lo que corresponde se prorrogue también la designación de la Profesora Herrero.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Ad Referéndum del HCD  
R E S U E L V E

Artículo 1º: Prorrogar la designación de la Profesora María Inés Herrero (Legajo 44835) en un cargo interino suplente de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, a partir del 28.03.24 y hasta el 27.03.25 o antes si se reintegrara la Profesora Lizet Gutiérrez.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.